MINISTERIO del INTERIOR · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Noviembre 27 de 1894.

Habiendo pasado á ocupar otro puesto, el Director del Conservatorio Nacional de Vacuna, Dr Don Hector Velazquez,

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase al Dr Don Pedro Peña, para desempeñar dicho puesto.

Artº 2º: Comuníquese, publíquese é insértese, en el Registro Oficial.

Egusquiza

Angel Mallarino